



JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Nueve (09) de mayo de 2023

Número Proceso: **11001 31 05 016 2019 00347 00**
Inicio audiencia: 02:32 pm del 09 de mayo de 2023
Fecha final Audiencia: 03:35 pm del 09 de mayo de 2023
Demandante: Yolima Pinzón Olaya
Demandado: Protección S.A.

INTERVINIENTES

Juez
Demandante
Demandado
Apoderados de las partes

Nota en instalación: Se identifican la demandante, el representante legal de Protección, así como los apoderados judiciales de las partes y la entidad llamada en garantía.

Nota en instalación: Se declara fracasada la etapa conciliatoria.

Nota en instalación: No se proponen excepciones previas. Se sana y se fija el litigio. Se decretan las pruebas a favor de las partes.

Nota en instalación: Se practica interrogatorio, se declara cerrado el debate probatorio, apoderados judiciales presentan sus alegatos de conclusión.

Nota en instalación: El Despacho fija fecha para el día **MIÉRCOLES DIEZ (10) DE MAYO DE 2023 A LA UNA Y TREINTA DE LA TARDE (01:30 PM)**, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.

La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

El Juez,

LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA

La secretaria

LUZ ANGÉLICA VILLAMARÍN ROJAS

- *Link para la visualización y descarga de la audiencia*

[AUDIENCIA DE LOS ARTICULOS 77 Y 80 CPTSS PROCESO ORDINARIO LABORAL 11001310500-016-2019-00347-00 YOLIMA PINZÓN OLAYA CONTRA PROTECCIÓN S.A.-20230509_143215-Grabación de la reunión.mp4](#)